

## Webinar

# Ficha Técnica Estándar (FTE) para la formulación y evaluación de proyectos de inversión de establecimientos de salud en zona rural

Dirección de Gestión de Inversiones  
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones  
Ministerio de Economía y Finanzas



# Objetivo

---

Orientar a los operadores de la Unidad Formuladora de las Entidades de los tres niveles de gobierno en el uso y aplicación de la Ficha Técnica Estándar (FTE) para proyectos de inversión de establecimientos de salud ubicados en zona rural.

# Ficha Técnica Estándar (FTE) para la formulación y evaluación de proyectos de inversión de establecimientos de salud en zona rural

## 1. Consideraciones generales y específicas en la fase de Formulación y Evaluación de establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención

- Metodologías generales aplicables
- Fichas Técnicas (FT) aplicables
- Cartera de servicios de salud
- FTE Zona Rural – Responsabilidad funcional
- FTE Zona Rural – Aplicación y alcance
- FTE Zona Rural – Cartera de Servicios de Salud

## 2. Llenado ficha técnica – caso práctico

## 3. Errores Frecuentes

- Errores en la Denominación del PI
- Errores en el Dimensionamiento del PI



**1**

# **Consideraciones generales y específicas en la fase de Formulación y Evaluación de establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención**

---

# Metodologías generales aplicables

FUNCIÓN

SALUD

División Funcional

Salud Individual

Salud Colectiva

Programa

PRED

Es aplicable las  
Fichas Técnicas  
Generales o  
Sectoriales

Proyecto de  
Inversión

Institutos

Hospitales

Centro de Promoción y  
Prevención de la Salud

Laboratorio y otros  
Servicios Médicos de Apoyo

Cementerio

Puesto de Salud sin médico general

Puesto de Salud con médico general

Centro de Salud sin internamiento

Centro de Salud con internamiento

Establecimientos  
de Salud del  
Primer Nivel de  
Atención

# Fichas Técnicas (FT) aplicables

DIVISIÓN FUNCIONAL : SALUD INDIVIDUAL

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

	PUESTOS DE SALUD		CENTROS DE SALUD	
	Sin médico general	Con médico general	Sin Internamiento	Con Internamiento
Zona Urbana				
Zona Rural				

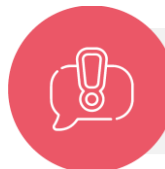
Ficha Técnica Simplificada (Sector Salud)

Ficha Técnica Estándar – ES Sin Internamiento (Sector Salud)

Ficha Técnica Estándar – Zona Rural (Sector Salud)

Ficha Técnica de Baja y Mediana Complejidad (Formato N° 06-B\*)

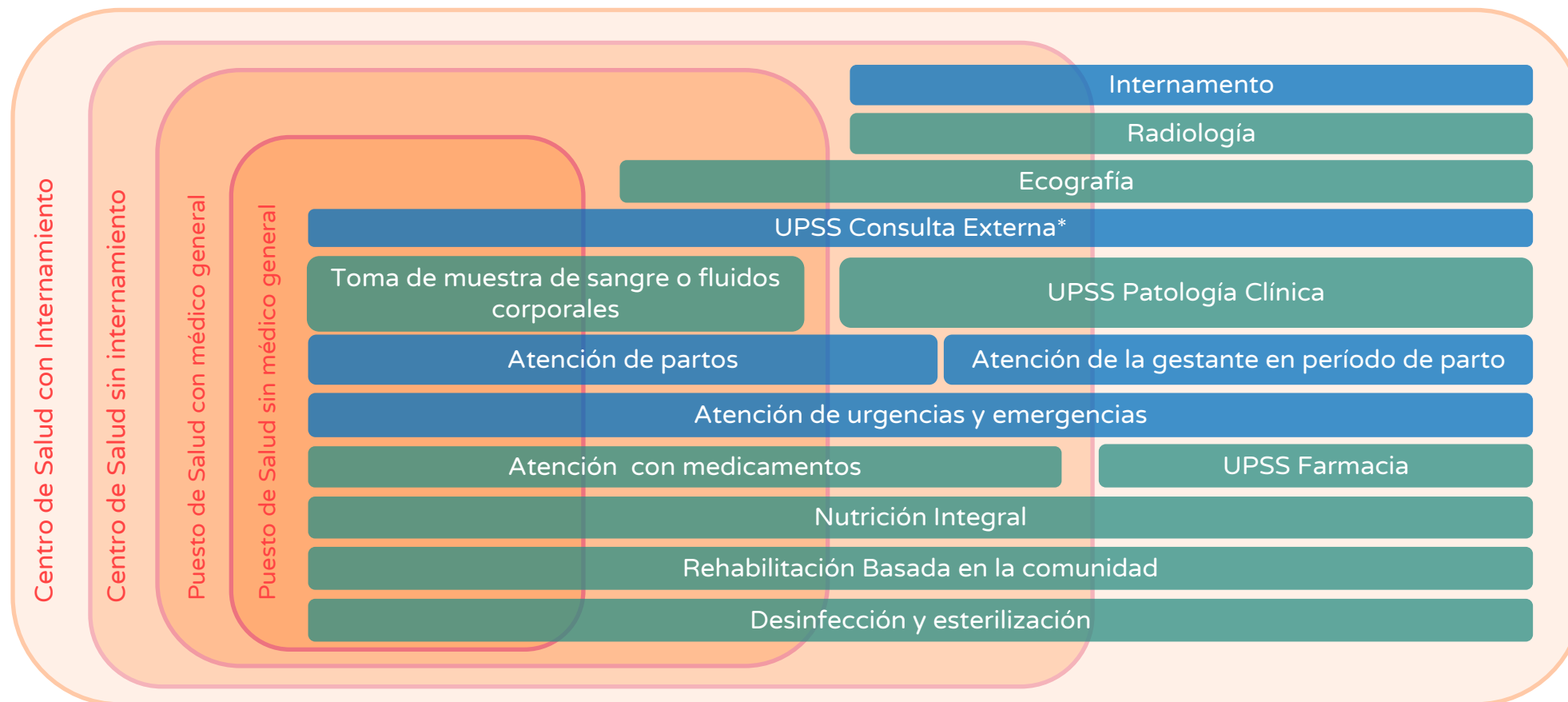
\* El Formato N° 06B fue elaborado por DGPMI



En un PI para un Establecimiento de Salud del Primer Nivel de Atención se aplica la FTE en zona rural con excepción de los ES con Internamiento

# Cartera de servicios de salud

## Establecimiento de salud del Primer Nivel de Atención



 UPSS/Actividades de Atención Directa Obligatorias

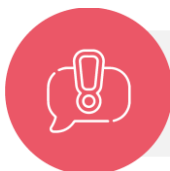
 UPSS/Actividades de Atención soporte Obligatorias

\* Puede variar según sea un P.S sin médico general o C.S. con internamiento hasta contar con médicos especialistas

# FTE Zona Rural – Responsabilidad funcional

Anexo N° 2 Clasificador de Responsabilidad Funcional – Invierte.pe

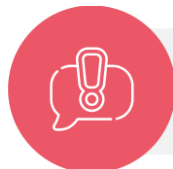
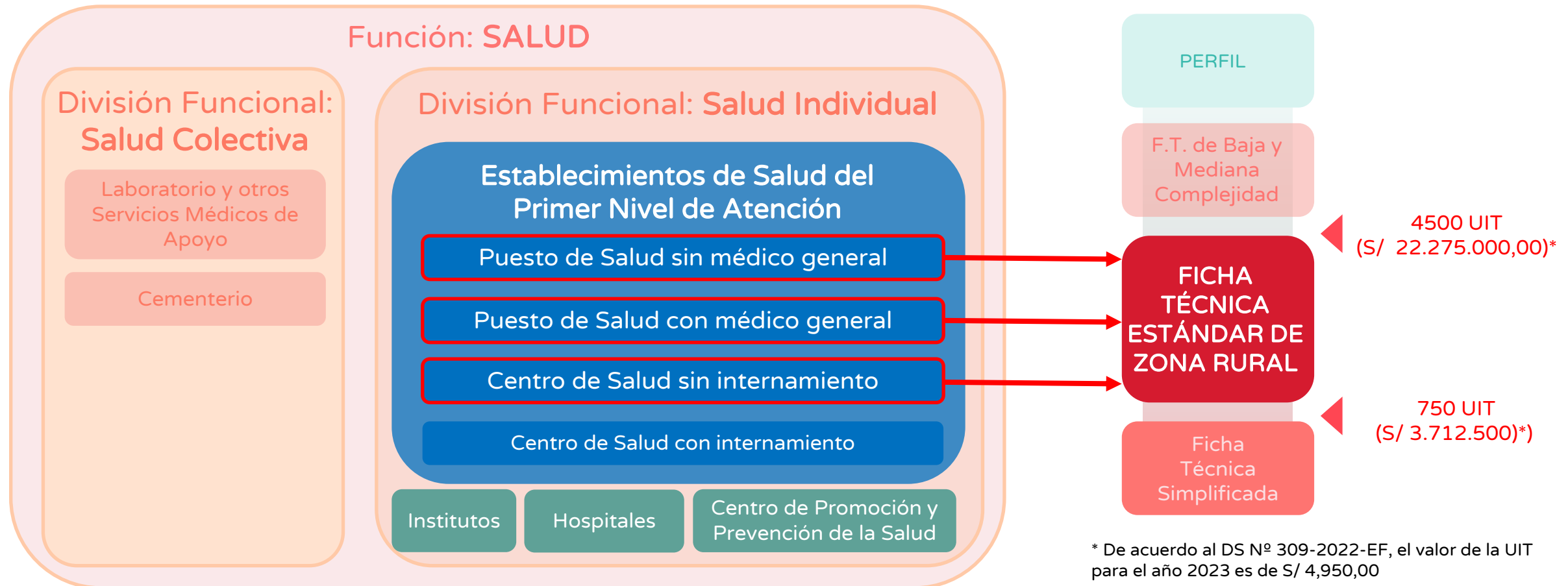
Clasificador de responsabilidad funcional	ID	Denominación
Función	20	Salud
División funcional	044	Salud individual
Grupo funcional	0096	Atención Médica Básica
Servicio	266	Servicio de atención de salud básicos
Sector Responsable del servicio	11	Salud.
Competencia del servicio		Salud, Defensa e Interior (Sector), Gobierno Regional (GR), Gobierno Local – Municipalidad Provincial (GL-MP), Gobierno Local – Municipalidad Distrital (GL-MD), Empresas (EMPR)
Tipología	353	Establecimientos de salud del primer nivel de atención
Indicador de brecha	348	Porcentaje de Establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada
	490	Porcentaje de nuevos establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar
Unidad de medida	174	Establecimiento de salud



Los proyectos de inversión que apliquen la FTE Zona Rural se vinculan con los indicadores de brecha señalados en el cuadro.



# FTE Zona Rural – Aplicación y alcance



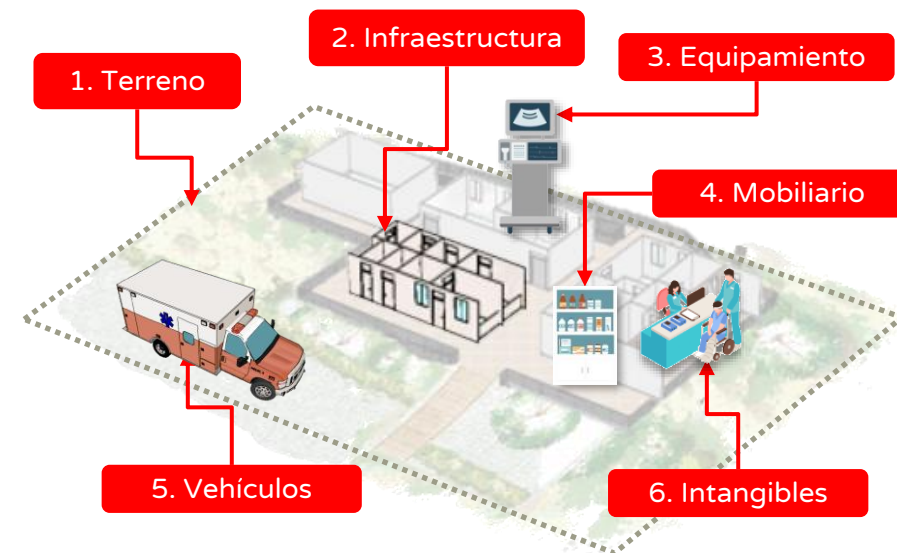
Para la determinación de la Ficha técnica que debe aplicarse, adicionalmente a los montos de inversión el Anexo N°10 de la Directiva General.

# FTE Zona Rural – Cartera de servicios de salud

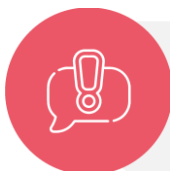
La FTE de zona rural se relacionan con las IOARR de Ampliación Marginal de Servicios

Cartera de Servicios para PI FTE – Zona Rural
Medicina General
Teleconsulta Médica
Consultorio Multifuncional
Sala de Procedimiento de Enfermería
Tópico de Urgencia y Emergencia
Sala de Observación
Ecografía General
Radiografía
Laboratorio
Farmacia
Desinfección y Esterilización

FTE	IOARR	Cartera de Servicios de Salud (ES)
Zona Rural	Ampliación Marginal de Servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centro de Salud sin internamiento</li> <li>Puesto de Salud con médico general</li> <li>Puesto de Salud sin médico general</li> </ul>



\* Según NTS 113 MINSA/DGIEM-V.01, se entiende como equipamiento los ítems 3,4 y 5 de la ilustración





Zona Rural: Ámbito con escasa cantidad de habitantes o baja densidad poblacional alto grado dispersión la principal actividad económica es la agropecuaria.



## **Llenado ficha técnica – caso práctico**

---

# Ficha Técnica Estándar para Formulación de Proyectos de Inversión de Establecimientos de Salud en Zona Rural

	PERÚ	Ministerio de Salud	Secretaría General	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"					
<b>INFORME N° 358-2021-OPMI-OGPPM/MINSA</b>					
<b>A</b>	:	Señor <b>AUGUSTO MARTIN PORTOCARRERO GRADO</b> Director General Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización			
<b>ASUNTO</b>	:	Aprobación de "Ficha Técnica Estándar para la Formulación de Proyectos de Inversión de Establecimientos de Salud en Zona Rural" e Instructivo			
<b>REFERENCIA</b>	:	a) OFICIO N° 025-2021-EF/63.03 b) MEMORANDO N° 710-2021-OGAJ/MINSA Expediente N° 21-045892-001			
<b>FECHA</b>	:	Lima, 30 de abril de 2021			

## I. ASPECTOS GENERALES

- NOMBRE DEL PROYECTO
- ARTICULACIÓN CON EL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI)
- RESPONSABILIDAD FUNCIONAL
- UNIDAD FORMULADORA-UF
- UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES-UEI

## II. IDENTIFICACIÓN

- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL
- PROBLEMA CENTRAL
- DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN
- DESCRIPCIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

## III. FORMULACIÓN

- HORIZONTE DE EVALUACIÓN
- ANÁLISIS DE LA DEMANDA
- BRECHA DE SERVICIOS
- ANÁLISIS TÉCNICO
- COSTOS DEL PROYECTO A PRECIOS DE MERCADO

## IV. EVALUACIÓN

- CRITERIOS DE DECISIÓN DE INVERSIÓN
- SOSTENIBILIDAD
- MODALIDAD DE EJECUCIÓN
- FUENTE DE FINANCIAMIENTO
- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
- FECHA DE CULMINACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN
- FIRMAS

### FICHA TÉCNICA ESTÁNDAR PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN ZONA RURAL V.01 (INVERSIÓN MAYOR A 750 UIT Y MENOR O IGUAL A 4500 UIT)

#### I. ASPECTOS GENERALES

- NOMBRE DEL PROYECTO:**
- ARTICULACIÓN CON EL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI)**
  - SERVICIOS PÚBLICOS CON BRECHA IDENTIFICADA Y PRIORIZADA:
  - INDICADOR DE PRODUCTO ASOCIADO A LA BRECHA DE SERVICIOS:
  - CONTRIBUCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS:

#### LEYENDA:

- Lista desplegable
- Fórmulas
- Datos a consignar
- Datos a consignar / Resultados

#### 3. RESPONSABILIDAD FUNCIONAL

FUNCIÓN	20 SALUD
DIVISIÓN FUNCIONAL	044 SALUD INDIVIDUAL
GRUPO FUNCIONAL	0096 ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA
SECTOR RESPONSABLE	SALUD

#### 4. OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES-OPMI

SECTOR	SALUD
PLIEGO	
NOMBRE DE LA OPMI	
RESPONSABLE DE LA OPMI	

#### 5. UNIDAD FORMULADORA-UF

SECTOR	SALUD
PLIEGO	
NOMBRE DE LA UF	
RESPONSABLE DE LA UF	
RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN	

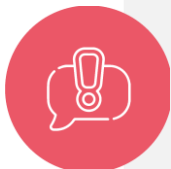
#### 6. UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES-UEI

SECTOR	SALUD
PLIEGO	
NOMBRE DE LA UEI	
RESPONSABLE DE LA UEI	

# Ficha Técnica Estándar para Formulación de Proyectos de Inversión de Establecimientos de Salud en Zona Rural

## PARÁMETROS DE APLICACIÓN

- Proyectos de inversión cuyo monto de inversión es **mayor a 750 UIT y menor o igual a 4500 UIT**
- La Ficha Técnica Estándar se adjunta en el Banco de Inversiones del MEF.
- Es de aplicación para intervenciones sobre:
  - Centros de salud I-3 ubicados en zona rural
  - Puestos de salud ubicados en zona rural
- **Cartera de Servicios:** Prestaciones establecidas en la Ficha Técnica Estándar de Zona Rural
- **Zona Rural:** Es el territorio o ámbito geográfico con escasa cantidad de habitantes o baja densidad poblacional y alto grado dispersión, donde la principal actividad económica a la que se dedica la mayor parte de la población es la agropecuaria.



Para efectos de delimitar el alcance de la Ficha Técnica Estándar, **se podrá identificar como zona rural** aquellos ámbitos cuya población no supere los 20 000 habitantes y que tenga **dificultades para acceder a los servicios de salud en forma oportuna, ya sea por factores geográficos o distancia.**

# Uso de la Ficha Técnica Estándar para Formulación de Proyectos de Inversión de Establecimientos de Salud en Zona Rural

Instrumento consignado en el Banco de Inversiones	Total	Porcentaje
Ficha técnica de baja y mediana complejidad	252	10.29 %
Ficha técnica estándar	290	11.84 %
Ficha técnica simplificada	1595	65.13 %
Perfil	312	12.74 %
<b>Total</b>	<b>2449</b>	<b>100.00 %</b>

Instrumento consignado por el Gobierno Nacional	Total	Porcentaje
Ficha técnica de baja y mediana complejidad	28	35.44 %
Ficha técnica estándar	3	3.80 %
Ficha técnica simplificada	1	1.27 %
Perfil	312	59.49 %
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100.00 %</b>

Instrumento consignado por Gobiernos Regionales	Total	Porcentaje
Ficha técnica de baja y mediana complejidad	96	20.13 %
Ficha técnica estándar	63	13.21 %
Ficha técnica simplificada	180	37.74 %
Perfil	138	28.93 %
<b>Total</b>	<b>477</b>	<b>100.00 %</b>

Instrumento consignado por Gobiernos Locales	Total	Porcentaje
Ficha técnica de baja y mediana complejidad	128	6.76 %
Ficha técnica estándar	224	11.83 %
Ficha técnica simplificada	1414	74.70 %
Perfil	127	6.71 %
<b>Total</b>	<b>1893</b>	<b>100.00 %</b>

## CASO 1: Creación del Servicio de Medicina Familiar

**INTERVENCIÓN:** Creación del servicio de medicina familiar para la atención primaria de salud en los pobladores del distrito de XXX - provincia de XXX - departamento de XXX

### Alternativa 1 (Recomendada)

- CONSTRUCCIÓN DE 45 INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS SALUD
- ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA ATENCION MÉDICA Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS
- SESIONES DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL MÉDICO EN ATENCIÓN INTRAMURAL
- SESIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN; MATERIALES PARA LA CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN







**COSTO DE INVERSIÓN  
VIABLE**

32,491,798.14

**FECHA DE  
VIABILIDAD**

12/06/2019

¿CUÁL ES EL INSTRUMENTO ADECUADO PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN?

DOCUMENTOS DE SUSTENTO	PERTINENCIA
FORMATO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FIRMADO	
FICHA TÉCNICA ESTANDAR	
FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	
PERFIL	
RESUMEN EJECUTIVO DE PREINVERSION	
ANEXOS	

## CASO 2: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Centro de Salud I-3

**INTERVENCIÓN:** Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del centro de salud XXX, distrito de XXX - provincia de XXX - departamento de XXX

FICHA TÉCNICA ESTÁNDAR ZONA RURAL	PROPUESTA DE PROYECTO DE INVERSIÓN
UPSS CONSULTA EXTERNA	UPSS Consulta Externa.
ATENCIÓN DE URGENCIA Y EMERGENCIA	Atención de Urgencias y Emergencias.
ATENCIÓN DE PARTO (Parto Inminente)	Atención de Gestantes en Periodo de Parto ⚠
UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA	UPSS Patología Clínica ⚠
ECOGRAFÍA Y RADIOGRAFÍA	Actividades de Atención Ecografía ⚠
ATENCIÓN CON MEDICAMENTOS	UPSS Farmacia ⚠
DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN	Desinfección y Esterilización

**COSTO DE INVERSIÓN VIABLE**

30,236,247.68

**FECHA DE VIABILIDAD**

17/04/2019

¿CUÁL ES EL INSTRUMENTO ADECUADO PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN?

AÑO	UIT	FTE RURAL
2021	4,400	19,800,000
2022	4.600	20,700,000
2023	4,950	22,275,000

DOCUMENTOS DE SUSTENTO	PERTINENCIA
FORMATO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FIRMADO	✓
FICHA TÉCNICA ESTANDAR	✗
FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	✓
PERFIL	✗
RESUMEN EJECUTIVO DE PREINVERSION	✗
ANEXOS	✓



## CASO 3: Creación de Servicios de Salud Básicos

**INTERVENCIÓN:** Creación de los servicios de salud básicos en la comunidad nativa XXX del distrito de XXX - provincia de XXX - departamento de XXX

FTE ZONA RURAL	PROPUESTA DE PROYECTO DE INVERSIÓN
Medicina General	Medicina general ✓
Teleconsulta Médica	Teleconsulta médica ✓
Consultorio Multifuncional	Consultorio multifuncional ✓
Sala de Procedimiento de Enfermería	Sala de procedimientos de enfermería ✓
Tópico de Urgencia y Emergencia	Tópico de urgencias y emergencias ✓
Sala de Observación	Sala de observaciones ✓
Ecografía General	Ecografía general ✓
Radiografía	Radiografía ✓
Laboratorio	Laboratorio ✓
Farmacia	Farmacia ✓
Desinfección y Esterilización	Desinfección ✓

<b>COSTO DE INVERSIÓN VIABLE</b>	<b>8,085,351.00</b>
----------------------------------	---------------------

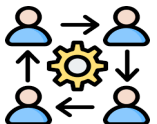
<b>FECHA DE VIABILIDAD</b>	<b>14/06/2021</b>
----------------------------	-------------------

¿CUÁL ES EL INSTRUMENTO ADECUADO PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN?

DOCUMENTOS DE SUSTENTO	PERTINENCIA
FORMATO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FIRMADO	✓
FICHA TÉCNICA ESTANDAR	✓
FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	✗
PERFIL	✗
RESUMEN EJECUTIVO DE PREINVERSION	✗
ANEXOS	✓

AÑO	UIT	FTE RURAL
2021	4,400	19,800,000
2022	4.600	20,700,000
2023	4,950	22,275,000

# Anexos de la Ficha Técnica Estándar Zona Rural



1

Acta de priorización del proyecto de inversión en el CRIIS

2

Saneamiento físico legal (partida registral) o arreglos institucionales (escritura pública, minuta, acto administrativo, convenio, resolución o acuerdo) o disponibilidad física del terreno (constancia, certificado, documento de preexistencia, acta o carta de intención)

3

Propuesta de zonificación y vías, aprobada por ordenanza por la municipalidad provincial correspondiente

4

Informe Técnico de Localización o Mitigación de Riesgos (cumplimiento de NTS N° 113)

5

Sustento de factibilidad o disponibilidad de servicios básicos (agua, desagüe y electricidad)

6

Documento de aprobación del Programa Médico Funcional por parte de la Autoridad de Salud competente

7

Programa Arquitectónico y Programa de Equipamiento

8

Plan de reubicación temporal de los servicios de salud (plan de contingencia) aprobado por la autoridad de salud, en caso sea necesario ejecutar el PI sobre la infraestructura actual

9

Documento de compromiso de sostenibilidad del proyecto de inversión

10

Documento de compromiso de disponibilidad de Recursos Humanos para la operación del establecimiento de salud



## **Errores Frecuentes**

---

# Errores Frecuentes - Denominación

## Errores en la Denominación del PI

DICE:

“**Construcción del** Centro de Salud Layo, distrito de Layo, Provincia de Canas – departamento de Cusco”



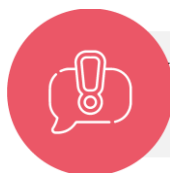
DEBE  
DECIR:

“Mejoramiento y ampliación del servicio de atención de salud básicos en el Centro de Salud Layo, distrito de Layo, Provincia de Canas – departamento de Cusco”



### Sugerencias

NATURALEZAS DE PI		Mejoramiento y ampliación
OBJETO DE INTERVENCIÓN	Servicio	Servicio de atención de salud básicos
	Unidad Productora	Centro de Salud Layo
LOCALIZACIÓN		Distrito de Layo, Provincia de Canas – departamento de Cusco



Para la denominación de los PI solo debe de utilizarse términos relacionados con la Naturaleza, objeto de intervención y localización para la FTE zona rural.

# Errores Frecuentes – Dimensionamiento PI creación

El Dimensionamiento del PI se basa en la correspondencia entre el PMF, PA, PE y el PRH

PROGRAMA MÉDICO FUNCIONAL (PMF)			PROGRAMA ARQUITECTÓNICO (PA)		
Cartera de Servicios	Ambiente Prestacional	Nº de ambientes	Ambientes/ espacios	NTS (Área mínima m2)	Planos del PI (Área en m2)
Consulta ambulatoria por médico general	Consultorio de medicina general	1	2 ✘	13,5	14
Atención ambulatoria por enfermera (o)	Consultorio CRED (Crecimiento y Desarrollo)	1	1 ✘	17	16 ✘
Atención ambulatoria por enfermera (o)	Sala de inmunizaciones	1	1 ✔	17	23 ✘
Atención ambulatoria por cirujano dentista	Consultorio de odontología general con soporte de radiología oral	1			

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO (PE)	
NTS (equipamiento)	PI (equipamiento requerido)
24 ✘	48 ✘
34 ✘	34
26	26
22 ✘	20 ✘

Nota: Se ha extraído parte de cada uno los instrumentos técnicos para ejemplificar las posibles situaciones

**Nota:**

PMF: Programa Médico Funcional

PA: Programa Arquitectónico

PE: Programa de Equipamiento

PRH: Programa de Recursos Humanos

# Errores Frecuentes – Cartera de FTE zona rural



Cartera de servicios de salud		PS sin médico general	PS con médico general	C.S. Sin Internamiento
	Consultorio de medico especialista		<input type="checkbox"/>	
	Tele consulta por medico especialista Médica		<input type="checkbox"/>	
Cartera de servicios del PMF de la FTE Zona rural	Consultorio de medico general		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Tele consulta Médica		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Consultorio Multifuncional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Consultorio por profesional no médico*			<input type="checkbox"/>
	Consultorio de odontología y/o radiología oral	<input type="checkbox"/>		
	Tópico de Procedimientos de consulta externa		<input type="checkbox"/>	
	Sala de Procedimiento de Enfermería	<input checked="" type="checkbox"/>		
	Tópico de Urgencia y Emergencia	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Sala de Observación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Farmacia**	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Desinfección y Esterilización	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Ecografía General			<input checked="" type="checkbox"/>
	Radiografía			<input checked="" type="checkbox"/>
	Patología Clínica (Laboratorio)***			<input checked="" type="checkbox"/>
	Atención de la gestante en período de parto			<input type="checkbox"/>
	Rehabilitación Basada en la comunidad			<input type="checkbox"/>
	Internamiento			<input type="checkbox"/>

\* Consulta ambulatoria sin médico general (con ambientes exclusivo)

\*\* Atención con medicamentos

\*\*\* Toma de muestra de sangre o fluidos corporales, en puestos de salud

# ¡No te lo pierdas!



## Capacitaciones virtuales



### Programación de las capacitaciones

Conoce las capacitaciones del mes en curso y accede a ellas.

<https://bit.ly/CAPACITACIONES2023>



### Capacitaciones realizadas

Accede a las grabaciones y materiales de las capacitaciones realizadas.

<https://bit.ly/DGPMICapacitacionesrealizadas2023>



### Recursos de aprendizaje

Accede a diversos materiales didácticos sobre el ciclo de inversión pública.

<https://bit.ly/recursosdeaprendizaje>



# ¿Aún tienes dudas?



## Consultas generales

Envía tu consulta a:  
[invierte.pe@mef.gob.pe](mailto:invierte.pe@mef.gob.pe)



## Preguntas frecuentes

Accede a la base de preguntas frecuentes correspondiente a los diferentes sectores.

<https://www.mef.gob.pe/es/preguntas-frecuentes-inv-pub>



## Asistencia técnica personalizada

Accede al directorio de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIO DGPMI>



# ¡No te dejes engañar!

## Estos son los únicos canales de contacto que la DGPMI pone a tu disposición



### Directorio DGPMI

Ubica aquí al equipo técnico de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIODGPMI>



### Directorio CONECTAMEF

Encuentra aquí a los Especialistas de inversión pública a nivel nacional asignados a tu departamento.

<https://bit.ly/3yrcK8LDIRECTORIOCONECTAMEF>

¡Mantente atento y contacta a los especialistas oficiales del MEF!





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

invierte.pe



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

**iMuchas gracias!**

